



Salta, 4 de Mayo de 2009

279/09

Expte. N° 14.359/07

VISTO:

Que la Secretaría de la Facultad con la colaboración de la Dra. Delicia Acosta y de la Dra. Viviana Murgia elevan como propuesta un documento de trabajo para la realización de actividades de Articulación Horizontal; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Resolución N° 1005/07 de Control de Gestión Curricular, se prevé la realización de acciones concretas de Articulación Horizontal;

Que la propuesta consta de dos etapas: la primera vinculada con tareas de relevamiento y análisis de información de cada Asignatura y la segunda que consistirá en reuniones conjuntas entre las Cátedras de un mismo año de las distintas Carreras de Ingeniería;

Que por la importancia del tema y con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados, se considera conveniente la designación de un Coordinador por cada Escuela de Ingeniería, los cuales serán financiados con fondos del Proyecto PROMEI;

Que el Sr. Decano y la Sra. Secretaria ponen a consideración de la Comisión Interescuelas, el perfil y las funciones que deben cumplir los Coordinadores:

“Perfil:

- *Profesor de la Facultad*
- *Antecedentes académicos en didáctica*
- *Capacidad de manejo de grupos*
- *Idoneidad en elaboración de informes*

Los coordinadores realizarán funciones administrativas y de coordinación. En ese sentido se explicitan las funciones que deben cumplir:

Funciones:

- *Elaborar el orden del día para cada reunión.*
- *Coordinar fecha y horario de reuniones con los responsables de las asignaturas*
- *Preparación del material necesario para cada reunión.*
- *Moderar las reuniones.*
- *Levantar actas de los acuerdos consensuados.*



279/09

Expte. N° 14.359/07

- *Elaborar el informe en acuerdo con la Escuela respectiva y elevarlo a las autoridades de la Facultad.*

La Facultad designará tres coordinadores, uno para cada Escuela con las funciones arriba indicadas. Los mismos interactuarán sistemáticamente para acordar criterios comunes de trabajo en las distintas reuniones, de manera de realizar informes consolidados para cada una de las Escuelas de Ingeniería. En función de las tareas asignadas y el perfil propuesto, los coordinadores no necesariamente deben pertenecer a la Escuela en la que desarrollan sus funciones”.

Que los Coordinadores serán designados con cargos equivalentes a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, por el término de dos meses y medio;

Que en la reunión de la Comisión Interescuelas del día 16 de abril, se analizó la presentación de las autoridades, y cada Escuela propuso los siguientes Coordinadores:

“Escuela de Ingeniería Industrial: Propuso como coordinadora a la Directora de la Escuela Lic. Marilena Lefter. Se designará de acuerdo a lo planteado en la propuesta.

Escuela de Ingeniería Química: Propuso que la coordinación este cargo del Vicedirector de la Escuela y colaboración del Director. También se acordó que la Facultad brindaría colaboración administrativa. La Escuela no considera necesaria la designación remunerativa del cargo.

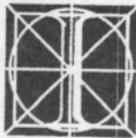
Escuela de Ingeniería Civil: Informó que presentó por nota dirigida al Decano la propuesta del coordinador, resultando ser el Ing. Fernando Cazón Narváez. Se designará de acuerdo a lo planteado en la propuesta”.

Que las autoridades de la Facultad aceptan la propuesta de las Escuelas ya que las mismas se dedicaron a seleccionar las personas más adecuadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la documentación elaborada, para llevar a cabo la Coordinación Horizontal;

Que dado que las Escuelas de Ingeniería son las responsables académicas de las carreras, las mismas deben asumir el compromiso de orientar y asegurar el desarrollo y resultados del proceso;

Que en la IV Reunión Ordinaria de fecha 22 de abril, el H. Consejo Directivo constituido en Comisión, elabora un Despacho dando el aval a todas las actuaciones realizadas;

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

279/09

Expte. N° 14.359/07

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IV reunión ordinaria del día 22 de Abril de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Avalar** el programa de actividades diseñado para el proceso de **Articulación Horizontal de las Carreras de Ingeniería** según la propuesta elevada por la Secretaria de la Facultad, cuyo texto se desarrolla como **ANEXO I** de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a las Direcciones de Escuela de la Facultad, publíquese en cartelera y dése amplia difusión en página web y correo electrónico a los docentes de la Facultad, y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

JFA/mab


Dra. MARÍA ALEJANDRA BRUSTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



COORDINACION HORIZONTAL

Objetivos Generales:

1. Generar una metodología eficiente de trabajo que permita una efectiva articulación a partir del conocimiento de las diversas problemáticas e interacción real de los equipos docentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Lograr que los docentes de cada una de las asignaturas de las carreras de ingeniería elaboren un informe cualitativo y cuantitativo de la práctica docente a partir de un análisis crítico de las actividades académicas que realizan durante el proceso de enseñanza.
3. Elaborar un documento, que refleje los consensos y acuerdos logrados a partir de la socialización y análisis entre las asignaturas de un mismo año, con el objeto de optimizar el tiempo real de cursado y mejorar sustancialmente el nivel académico.

Objetivos Particulares:

Por asignatura:

1. Realizar una revisión crítica de contenidos conceptuales y procedimentales, metodologías de enseñanza, evaluaciones, material académico de cada cátedra, tiempo de cursado real de cada asignatura.
2. Establecer competencias claves que el alumno debe poseer en cada etapa de la carrera, respetando la debida gradualidad de los conocimientos.
3. Analizar los resultados cuantitativos y cualitativos del desempeño académico de los alumnos durante los últimos años, como por ejemplo, resultados de evaluaciones por temas, promocionados, encuestas a alumnos, etc.

Por año de la carrera:

4. Intercambiar opiniones entre los docentes de las asignaturas de un mismo año de las carreras de ingeniería, a partir de la información obtenida como consecuencia del debate interno de cada cátedra.
5. Consensuar criterios entre los docentes de asignaturas de un mismo cuatrimestre de cada año, cuando sea posible, sobre contenidos, criterios de evaluación, estrategias de enseñanza, nomenclatura.

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

ACTIVIDADES

- Reuniones sistemáticas mensuales de grupos de asignaturas de cursado simultáneas (según plan) que impliquen la presencia de todos los miembros del equipo docente, a fin de lograr acuerdos sobre un documento de trabajo.
- Elaboración de informe de actividades.
- Taller de consenso
- Plenario



CRONOGRAMA

Lunes 30/03/09: Fecha límite para presentación del Informe por Asignatura

Viernes 12/06/09: Fecha límite para la presentación del Informe resultante de los Talleres de consenso entre asignaturas del mismo año

Jueves 06/08/09: Plenario sobre articulación

TAREAS DE ARTICULACION HORIZONTAL

Propuesta de Control de Gestión por Asignatura

En el marco de lo dispuesto por la Res. N° 1005-HCD-07 y las recomendaciones y compromisos asumidos durante el proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería de nuestra Facultad, se elabora la siguiente propuesta de trabajo que tiene como objetivo general avanzar en las tareas de articulación de las carreras y contribuir al proceso de gestión de los Planes de Estudio.

Los objetivos particulares por asignatura son:

1. Realizar una revisión crítica de contenidos conceptuales y procedimentales, metodologías de enseñanza, evaluaciones, material académico de cada cátedra, tiempo de cursado real de cada asignatura.
2. Establecer los conocimientos mínimos y competencias claves que el alumno debe alcanzar en cada etapa de la carrera con la debida gradualidad de conocimientos.
3. Analizar los resultados cuantitativos y cualitativos de desempeño académico de los alumnos durante los últimos años, como por ejemplo, resultados de evaluaciones por temas, promocionados, encuestas a alumnos, etc.

A partir de la información obtenida de cada cátedra, se elaborará un documento, que refleje los consensos entre las asignaturas de un mismo año, con el objeto de optimizar el tiempo real de cursado y mejorar sustancialmente el nivel académico.



CARRERA	
ASIGNATURA	
CURSO	
CUATRIMESTRE	

Detalle del Plantel docente y dedicación:

Se propone estudiar y analizar los siguientes ítems:

- 1.- Indicadores de avance académico de los alumnos
- 2.- Carga horaria real del alumno
- 3.- Metodologías y periodicidad de las evaluaciones. Resultados.
- 4.- Trabajos prácticos experimentales en laboratorios y Plantas Pilotos y trabajos multidisciplinares coordinados por diferentes cátedras.
- 5.- Utilización de herramientas multimedia
- 6.- Revisión crítica de las metodologías de enseñanza
- 7.- Contenidos de la asignatura y la gradualidad de los mismos.
- 8.- Otras reflexiones o sugerencias.

1.- Indicadores de avance académico de los alumnos

Objetivo: Analizar el desempeño y rendimiento de los alumnos en los últimos años dentro de la asignatura.

Actividad propuesta: Analizar en forma global el desempeño de los alumnos en la asignatura, utilizando como indicador el porcentaje de alumnos promocionados.

Año	N° alum. Inscip.	N° alum. cursan	N° alum. Prom.	% Prom.
2008				
2007				
2006				

Nota: La información básica que se solicita es la indicada y permitirá establecer un estudio comparativo con asignaturas del año. No obstante se puede incorporar otra información relevante que permita profundizar el análisis (Ej.: N° alumnos que cursan, N° alumnos recursantes, N° de alumnos que comienzan realmente el cursado de la asignatura, etc.).

Conclusiones: Formular conclusiones respecto al porcentaje de alumnos promocionados (Entre otros ítems, tener en cuenta la conformación del plantel docente, el número de alumnos que atiende la asignatura y la dedicación horaria de cada docente).



2.- Carga horaria real del alumno

Objetivo: Estimar la carga horaria semanal del alumno que cursa la asignatura.

Actividad propuesta: Estimar la carga horaria real del alumno dedicada a la asignatura, indicando el número de horas semanales requeridas para el cursado de las clases teóricas y de trabajos prácticos y una estimación del tiempo necesario requerido para el estudio de las clases teóricas y la realización y ejercitación de los trabajos prácticos.

Estimar semanalmente la carga del alumno en la asignatura:

- 1) N° horas dedicadas a asistencia a clases teóricas:
- 2) N° horas estimadas que le demandaría el estudio de clases teóricas:
- 3) N° horas dedicadas a asistencia a clases prácticas o laboratorios:
- 4) N° horas estimadas que le demandaría la realización de informes de trabajos prácticos y laboratorios y ejercitación:

Suma total por semana:

Conclusiones: Indicar la carga horaria semanal estimada del alumno que la cátedra considera adecuada para dar cumplimiento al desarrollo de los temas del programa de la materia.

3.- Evaluaciones

Objetivo: Analizar las diferentes metodologías utilizadas, la frecuencia empleada y los resultados de las actividades diseñadas para evaluar a los alumnos.

Actividad propuesta: A partir de los cronogramas y los resultados, completar los siguientes cuadros:

Semanas	Cuestionarios		Evaluaciones		Parciales e Integradores		Suma hs. por mes
	Cantidad	Horas/mes	Cantidad	Horas/mes	Cantidad	Horas/mes	
1 a 4							
5 a 8							
9 a 12							
12 a 16							
Horas totales dedicadas a evaluaciones en el cuatrimestre							

Handwritten signatures and initials on the left margin.



Año	% Ap. Evaluac.	% Ap. Cuest.	% Ap. Parc.
2008			
2007			
2006			

Conclusiones: Analizar la cantidad y duración de evaluaciones respecto de la carga horaria de la asignatura, indicando si considera que es adecuada para llevar adelante la evaluación continua de los alumnos en los temas de la materia.

4.- Trabajos prácticos experimentales en laboratorios y Plantas Pilotos y trabajos multidisciplinares coordinados por diferentes cátedras.

Objetivo: Analizar la situación actual de actividades experimentales en las asignaturas y las propuestas de nuevas tareas. Considerar la posibilidad de encarar actividades multidisciplinares que permitan mejorar las competencias de nuestros alumnos.

Actividad propuesta: Describir las tareas actuales referidas a trabajos prácticos experimentales en laboratorios y/o Plantas Pilotos y trabajos multidisciplinares coordinados por diferentes cátedras.

A partir de los cronogramas y las propuestas de incorporación de trabajos prácticos completar el siguiente cuadro:

Actividades/ cuatrimestre	Actuales	Propuestas
Hs de TP en Laboratorios		
Hs de TP en Planta Piloto		
Hs de TP coordinados con otras asignaturas		
Otras actividades experimentales		

Conclusiones: Evaluar si las horas destinadas a este tipo de prácticas son consideradas suficientes o si es necesaria la incorporación de nuevas tareas, en cuyo caso acompañar con las propuestas que realizaría teniendo en cuenta el listado de equipamientos de Plantas Pilotos de la Facultad (disponible en página web de la Facultad).

5.- Utilización de herramientas multimedia

Objetivo: Analizar las ventajas y desventajas de la utilización de herramientas multimedia en el aula, cuándo, cómo y para qué se las utiliza.



Actividad propuesta: A partir de los cronogramas completar el siguiente cuadro aclarando los objetivos perseguidos con la utilización de esa herramienta y el impacto obtenido luego de su uso. Responder a las preguntas sugeridas:

	Hs Teoría con multimedia	Hs TP con multimedia
Objetivos		
Impactos obtenidos		

- ¿Consultó a los alumnos sobre su opinión al respecto de si el uso de estas herramientas en clase les facilita el aprendizaje de la asignatura?
- ¿Evaluó la cátedra si la incorporación de estas herramientas mejoró el rendimiento académico de los alumnos?
- ¿Analizó los comentarios de los alumnos en las encuestas de opinión respecto de este tema?

Conclusiones: Analizar el impacto obtenido por la utilización de estas herramientas y/o propuestas de incorporación o cambios a realizar.

6.- Revisión crítica de las metodologías de enseñanza

Objetivo: Revisar las metodologías de enseñanza, evaluaciones, material didáctico, bibliografía. Analizar la coordinación entre la teoría y práctica de la asignatura considerando las actividades que se realizan en la cátedra con ese objetivo. Analizar la actualización bibliográfica de la asignatura y la utilización de la bibliografía por parte de la cátedra y los alumnos.

Actividad propuesta: Responder a las siguientes preguntas sugeridas:

- ¿La cátedra se capacita en metodologías de enseñanza y evaluación?
- ¿Se renueva y actualiza el material didáctico?
- ¿Se llevan a cabo reuniones periódicas de cátedra para la coordinación de las actividades?
- ¿Se realiza la devolución adecuada (en tiempo y forma) de las evaluaciones a los alumnos para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje?
- Se retroalimenta el proceso de enseñanza a partir de los resultados de las evaluaciones. Analizar la antigüedad de la bibliografía utilizada en la asignatura (número de títulos de menos de 5 años).
- ¿Qué cantidad de títulos nuevos solicitó la cátedra a Biblioteca en los últimos años?
- ¿La cátedra conoce la bibliografía relacionada a la asignatura con que cuenta la Biblioteca de la Facultad?
- ¿La cátedra recomienda a los alumnos la consulta de la bibliografía disponible?



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 7 -

ANEXO I

Res. N° 279-HCD-09

Expte. N° 14.359/07

Conclusiones: Formular conclusiones y/o propuestas de cambio en las metodologías enseñanza y evaluación utilizadas por la cátedra, material didáctico, tareas de coordinación de la cátedra.

7.- Contenidos de la asignatura y la gradualidad de los mismos.

Objetivo

Establecer los conocimientos mínimos y competencias claves que el alumno debe alcanzar en cada etapa de la carrera con la debida gradualidad de conocimientos.

Actividad propuesta: Indicar si el alumno posee los conocimientos previos necesarios para el óptimo cursado de la materia o si se detectó alguna falencia de manera reiterada. Detallar los contenidos claves de la asignatura o conocimientos indispensables que el alumno debe manejar luego del cursado de la materia para continuar exitosamente el cursado de la carrera.

Analizar la gradualidad de los contenidos de la asignatura en el dictado de la misma.

8.- Otras reflexiones o Sugerencias que desee realizar



TALLER DE ARTICULACION HORIZONTAL

Propuesta de Control de Gestión por Año de la Carrera

En el marco de lo dispuesto por la Res. 1005-HCD-07 y las recomendaciones y compromisos asumidos durante el proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería de nuestra Facultad, se elabora la siguiente propuesta de trabajo que tiene como objetivo general avanzar en las tareas de articulación de las carreras y contribuir al proceso de gestión de los Planes de Estudio.

Los objetivos particulares son:

- Generar un intercambio de opiniones entre los docentes de las asignaturas de un mismo año de las carreras de ingeniería, a partir de la información obtenida como consecuencia del debate interno de cada cátedra.
- Logar un consenso de criterios entre los docentes de asignaturas de un mismo año, cuando sea posible, sobre contenidos, nomenclatura, criterios de evaluación y estrategias de enseñanza.

A partir del análisis del cambio del Plan de estudios y sus modificaciones, puede realizarse un análisis crítico cuyas principales fortalezas y debilidades se describen a continuación:

1.- Uno de los principales impactos producidos como consecuencia de la implementación del vigente Plan de Estudios, es que condujo a un incremento en el número de graduados por año. El análisis del avance académico por año, permitirá detectar aquellas asignaturas que producen dificultades en el progreso, ya sea por deficiencias relacionadas al número de docentes y/o dedicación, sobre-dimensionamiento del programa de la materia, inadecuada ubicación en el plan de estudios u otras causas.

2.- En la elaboración del plan de estudios se estableció un marco de referencia donde las principales premisas se relacionan con la reducción de la duración de la carrera, la minimización de la carga horaria semanal total y la cantidad de materias cursadas en forma simultánea. De tal manera, es determinante tener en cuenta el ajuste de los contenidos de las materias de acuerdo a los nuevos programas con una carga horaria real que permita el cumplimiento de los objetivos planteados.

3.- Los Planes de Estudio vigentes se basan en asignaturas con régimen promocional y un sistema de evaluación continua de los alumnos. Este sistema conlleva un gran esfuerzo tanto por parte del docente como del alumno, lo cual resulta en una importante disminución del tiempo promedio de permanencia en el aula de los alumnos hasta la finalización de sus estudios de grado.



ANEXO I

Res. N° 279-HCD-09

Expte. N° 14.359/07

Para analizar el sistema de evaluación se deben estudiar muchos factores que intervienen en el mismo: metodologías, instrumentos, criterios de corrección, devolución en tiempo y forma, etc. Estas acciones deben estar adecuadamente coordinadas para permitir a los alumnos un adecuado desempeño.

4.- Las observaciones realizadas tanto por evaluadores externos, como por los docentes de la carrera y egresados concluyen que las horas de práctica no son suficientes para acercar a los alumnos a la realidad de su futuro desempeño profesional. Así, se considera necesario incrementar las horas de trabajos experimentales en laboratorio y/o Planta Piloto que tiendan a mejorar esta carencia.

5.- Actualmente, existe una gran cantidad de herramientas multimedia a disposición de los profesores para la creación de entornos de enseñanza-aprendizaje. Frente a la proliferación de estas herramientas, quizás, el problema sea determinar cuáles serán más adecuadas para lograr objetivos educativos específicos. Para ello, se debe determinar, por una parte, cuáles son las necesidades y, por otra, cuáles las potencialidades de las herramientas disponibles. El conocimiento de las características y funcionalidad de las herramientas facilitará la toma de decisiones respecto a su utilización. Se debe tener en cuenta que las herramientas multimedia son elementos de apoyo y no el eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El siguiente documento se utilizará como guía de trabajo en las reuniones de los docentes responsables de las asignaturas de un mismo cuatrimestre de las diferentes carreras de Ingeniería.



CARRERA	
CURSO	
CUATRIMESTRE	

1.- Indicadores de avance académico de los alumnos

Objetivo: Analizar en forma global el desempeño de los alumnos que cursan cada una de las asignaturas correspondientes a un determinado cuatrimestre de un año de la currícula.

Actividad propuesta: Se utilizará como indicador el porcentaje de alumnos promocionados. A partir de los datos volcados en el documento de cada asignatura llenar el siguiente cuadro:

Asignatura	Año 2008			Año 2007			Año 2006		
	N° alum. Inscip.	N° alum. Prom.	% Prom.	N° alum. Inscip.	N° alum. Prom.	% Prom.	N° alum. Inscip.	N° alum. Prom.	% Prom.

Nota: La información básica que se solicita es la indicada y permitirá establecer un estudio comparativo con asignaturas del año. No obstante se puede incorporar otra información relevante que permita profundizar el análisis (Ej.: N° alumnos que cursan, N° alumnos recursantes, etc.)

Discutir las posibles causas de las diferencias o similitudes detectadas en el porcentaje de alumnos promocionados. Tener en cuenta en este análisis la conformación del plantel docente de cada asignatura, el número de alumnos que cursan la asignatura y la dedicación horaria de los docentes.

Conclusiones: Formular las conclusiones que surjan de la discusión anterior.

Acciones recomendadas:

Handwritten signature

2.- Carga horaria real del alumno

Objetivo: Estimar la carga horaria semanal del alumno que cursa normalmente la carrera de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios.



Actividad propuesta: Llenar el siguiente cuadro a partir de los datos aportados por cada asignatura del cuatrimestre.

Asignatura	Clases Teóricas	Estudio de clases teóricas	Clases Prácticas	Realización y ejercitación de TP	Suma por asignatura
Suma total de horas por semana					

Discutir los resultados obtenidos. Analizar la distribución de la carga horaria por materia y la carga horaria total. Considerar que es deseable que la carga horaria semanal del alumno no supere las 50 horas.

Conclusiones:

Acciones recomendadas:

3.- Evaluaciones

Objetivo: Analizar las diferentes metodologías utilizadas, la frecuencia empleada y los resultados de las actividades diseñadas para evaluar a los alumnos.

Actividad propuesta: A partir de los documentos elaborados por cada asignatura, completar los siguientes cuadros:

Asignatura	Hs. del Plan de Estudios	Cuestionarios		Evaluaciones		Parciales e Integradores		Suma hs. por asignatura
		Cantidad	Horas / Modalidad	Cantidad	Horas / Modalidad	Cantidad	Horas / Modalidad	
Horas totales dedicadas a evaluaciones en el cuatrimestre								

Handwritten signatures



Asignatura	Año 2008			Año 2007			Año 2006		
	% Ap. Evaluac.	% Ap. Cuest.	% Ap. Parc.	% Ap. Evaluac.	% Ap. Cuest.	% Ap. Parc.	% Ap. Evaluac.	% Ap. Cuest.	% Ap. Parc.

Discutir los datos de las tablas teniendo en cuenta:

- Características de la evaluación: modalidad (oral o escrita), tipo de conocimientos que evalúa, periodicidad, duración, tipos de instrumentos.
- Analizar la cantidad y duración de evaluaciones respecto de la carga horaria total de la asignatura, indicando si considera que es adecuada para llevar adelante la evaluación continua de los alumnos en los temas de la materia. Discutir la cantidad y duración de las evaluaciones en el cuatrimestre (suma de todas las asignaturas)
- Rendimiento de los alumnos en las diferentes asignaturas en los diferentes tipos de evaluaciones.
- Cantidad de evaluaciones mensuales a las que debe responder el alumno.
- Devolución en tiempo y forma de los resultados a los alumnos, discutir las metodologías utilizadas en cada cátedra.

Conclusiones:

Acciones recomendadas:

4.- Trabajos prácticos experimentales en laboratorios y Plantas Pilotos y trabajos multidisciplinarios coordinados por diferentes cátedras.

Propuestas de Incorporación de este tipo de tareas.

Objetivo: Analizar la situación actual de las actividades experimentales en las asignaturas en cuanto a su pertinencia y cantidad y considerar propuestas de mejoras o de incorporaciones de nuevas actividades.

Actividad propuesta: A partir de la información de cada asignatura completar el siguiente cuadro:



Asignatura	Hs de TP en laboratorios	Hs de TP en Planta Piloto	Hs de TP coordinados con otras asignaturas	Hs totales de formación experimental
Suma total por cuatrimestre				

Teniendo en cuenta los estándares de acreditación que fijan la cantidad de horas de formación experimental exigida en cada área, analizar la situación de cada asignatura. Considerar la posibilidad de coordinar acciones conjuntas con otras asignaturas con el fin de realizar actividades multidisciplinarias que aporten mejoras a las competencias de nuestros alumnos.

Conclusiones:

Acciones recomendadas:

5.- Utilización de herramientas multimedia

Objetivo: Analizar las ventajas y desventajas de la utilización de herramientas multimedia en el aula, cuándo, cómo y para qué se las utiliza.

Actividad propuesta: Analizar la información de este ítem volcada en los documentos de cada asignatura y completar el siguiente cuadro:

Asignatura	Hs Teoría con multimedia	Hs TP con multimedia

Discutir sobre si las herramientas utilizadas son las más adecuadas para lograr los objetivos educativos específicos planteados.
 Tener en cuenta la opinión de los alumnos sobre las actividades propuesta por la cátedra con herramientas multimedia.



Realizar un análisis de los impactos y/o mejoras detectadas a partir de la implementación de estas metodologías de enseñanza.

Conclusiones:

Acciones recomendadas:

6.- Revisión crítica de las metodologías de enseñanza

Objetivo: Realizar un análisis crítico de las metodologías de enseñanza utilizadas, consensuar en la medida de lo posible nomenclatura, herramientas didácticas, contenidos, coordinación de evaluaciones, etc.

Actividad propuesta: En base a los documentos elaborados por cada asignatura establecer mecanismos de articulación continuos entre cátedras de un mismo año de manera de generar hábitos de trabajo en Articulación para el futuro. Analizar los contenidos claves desarrollados en cada asignatura y los puntos de contactos que pudieran existir entre las asignaturas del mismo año de manera de articular los contenidos horizontalmente.

Conclusiones:

Acciones recomendadas:

7.- Otras reflexiones o Sugerencias que deseen realizar